

VISTO:

El expte. n° 0027088/2010, mediante el cual la Mgter. María Silvia Cadile eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A" (con carga anexa a la Química y Física Biológicas "A") de esta Facultad, por haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía en dicha Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la Profesora Titular de la Cátedra, Dra. Nelia T. Vermouth,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Mgter. María Silvia CADILE** (leg. 32776) al cargo de PROFESORA ASISTENTE -dedicación semiexclusiva- (Cód. 114) de la Cátedra de Introducción a la Química y Física Biológicas "A", con carga anexa a la Química y Física Biológicas "A", de esta Facultad, a partir del 10 de junio de 2010.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Mgter. Cadile deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:139  
MR/es